

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 2008

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El telegrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.041

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA DE
SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC- 0005075 el

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo:
ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.-
"El objeto exclusivo de la compañía es la realización de actividades complementarias en: vigilancia - seguridad y la prestación de servicios de prevención del delito. Vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;..."

Guayaquil, 6 de agosto de 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL